



Reformas al sistema de salud: expertas piden fortalecer Fonasa y rol de monitoreo y evaluación del Ministerio de Salud

El sistema de salud chileno enfrenta múltiples desafíos y se encuentra inmerso en un proceso dinámico de propuestas de reforma. Así lo expone el informe “Reformas en salud: análisis y propuestas para el diálogo”, elaborado por Paula Benavides (UC), Daniela Sugg (UDP) y Carolina Velasco (USS), que busca analizar las diversas modificaciones institucionales propuestas para los organismos públicos de salud (iniciativas ingresadas en 2025 al Congreso), así como también complementarlas para alcanzar una mayor efectividad en la resolución de los problemas de salud de la población, entregando recomendaciones principales para avan-

zar hacia una cobertura universal. “Si bien se ha buscado avanzar con iniciativas pasadas y otras recientes, como la Ley Corta de Isapres y la creación del Sistema de Acceso Priorizado, persisten desafíos estructurales en la gobernanza del sistema, la generación de recursos, el financiamiento y acceso a servicios de calidad”, explicó Carolina Velasco, directora de Estudios del Instituto de Políticas Públicas en Salud de la facultad de Medicina de USS (IPSUSS). El documento analiza y entrega recomendaciones sobre diversas iniciativas legislativas ya propuestas como la creación del Servicio Nacional de Salud Digital (SNSD), las

modificaciones al rol y atribuciones de Fonasa y la incorporación de las funciones de monitoreo y control de productividad de la red en la Subsecretaría de Redes Asistenciales. También incluye la revisión y proposiciones a las modificaciones de las normas que rigen al personal médico, la regulación de dispositivos médicos, el fortalecimiento del Instituto de Salud Pública (ISP), la mejora en las compras públicas y gobernanza de la Central Nacional de Abastecimiento (Cenabast), y en relación con las modificaciones relativas a la Superintendencia de Salud (SIS). Además de ello, con el objetivo de profundizar las medidas propuestas en los pro-



yectos, las autoras del documento plantean las siguientes recomendaciones principales como fortalecer el rol del Fonasa como comprador estratégico: establecer un proceso para optimizar las compras en función de la capacidad de atención de la red estatal.

Crear dentro de Fonasa una institucionalidad técnica y robusta con capacidades suficientes para abordar la atribución de contraloría médica y de cálculo y pago de subsidios por incapacidad laboral que se le traspasa desde la Compín, incorporando el pago a todos sus

afiliados, para poder hacer un seguimiento y control eficiente de este beneficio. Ello implica analizar y revisar, también, y en caso de ser requerido reorganizar, el actual funcionamiento de las Compín, para optimizar la separación de funciones planteada.